

# EL CONCISO.

N. 14.

5 quartos.

SABADO 14 DE SETIEMBRE DE 1811.

## CORTES.

**D**ia 13. Se acordó conmutar la pena de muerte impuesta en el año de 1806 al soldado Juan de Mora, en diez años de presidio.

Se declararon libres de derechos las manufacturas de hierro que vengan de Asturias, y provincias del Norte de España.

Se acordó que las causas de Ingenieros y Artilleros sean determinadas por su juzgado particular. = Que los oficiales de Milicias y sus viudas se consideren comprendidos en los *Montes pios militares* desde el principio de esta guerra.

Se leyó la lista de los Diputados que gozan de licencia: son 21. Se acordó que se recuerde á los cumplidos la obligacion de restituirse al Congreso.

Discusion de Constitucion. = Art. 27. = (Conciso de ayer.) El Sr. Ortiz leyó un papel exponiendo que no podia ménos de admirar las ideas que acerca de estamentos habian manifestado ayer algunos Diputados. Si V. M. accediese à tales ideas, seria lo mismo que echar por tierra todo lo que gloriosamente ha sancionado hasta el dia. ¿Quién dirà que estas Córtes y las sucesivas sean un cuerpo democratico, porque el pueblo indistintamente nombre sus Diputados? ¿No están aquí todas las primeras gerarquias? No tema V. M. que jamas sean las Córtes una reunion de *Sanculotes*. = Conde de Toreno: ahora se pretende establecer una Cámara alta para poner freno al despotismo, pero ¿quiéa puede creer que esta Cámara pueda ser aproposito para este fin? Esta Cámara se habria de componer ó de nobles, ó de grandes: si de nobles, las provincias del Norte absorverian la mayor parte de la representacion; si de grandes, ¿qué representacion tendrian las Américas, en donde no puede

haber grandes? Además, el Consejo de Estado propuesto por la comisión no es un cuerpo de naturaleza aristocrática? Se ha dicho que no se introdujo el despotismo hasta que se quitaron los estamentos: ¿de qué tiempo eran Pacheco y otros mil? El estado eclesiástico en Aragon contribuyó á sostener el despotismo: sabido es que Morejon ( el Inquisidor ) se ofreció á destruir los fueros de Aragon si se le daba un Obispado. = Sr. Cañedo: quando una nacion prospéra, ¿no diremos que su constitucion es buena? Pues la Inglesa prospéra con estamentos. No diré que haya una ó dos Cámaras; que estén separadas ó en union con el pueblo; antiguamente deliberaban en union. Por el nuevo plan de Córtes se adopta una representacion enteramente popular y democrática. De los estamentos, contrarrestados los intereses, resultaba un enlace maravilloso y ventajoso al público. Estraño que quando se trata de restablecer la Constitucion antigua, se tomen nuevas sendas no experimentadas que pueden precipitarnos. = Sr. Torrero: esta es la primera vez que oigo al Sr. Cañedo opinar por los estamentos; en la comision ( de que es individuo ) todos nos hemos puesto de acuerdo sobre este punto. = Sr. Ostolaza: estubo à favor de los antiguos estamentos = Sr. Presidente: como defensor de la Constitucion de Navarra traté de averiguar el origen y fundamento de los tres brazos; pero solo hallé ciertas dignidades de cada brazo; tenian la representacion con desigualdad y quejas de los demas individuos: como la proposicion de ley se habia de hacer por consentimiento de todos los brazos, nunca se pudo conseguir que se hiciera proposicion para derogar algunos privilegios de la nobleza que eran gravosos al pueblo. El pueblo español desea una representacion igual; y V. M. en justicia no se la puede negar. = Se acordó votacion nominal, y se aprobò el artículo por 112 votos contra 31.

#### CASO NUEVO.

En varias esquinas apareció ayer mañana un *aviso al público* manuscrito, en que se anunciaba que en la noche

del 12. se habían dado de palos los Concisos en su propia casa.  
¡Qué chiste!

Desde que el Conciso abrió la carrera de decir verdades (y verdades amargas!) comenzó cierta gentezuela á perseguirle à sangre y fuego: no contenta con haber hecho gritar à los ciegos: *la muerte del Conciso!* quando el pueblo mas se agolpaba por comprar este periódico; no contenta con haber amenazado al Conciso con palos por medio de anónimos, y con haber supuesto mas de una vez que se los habían dado, ha apelado por último esta gentezuela á fingir que se los han dado entre sí los Concisos. ¡Viva el ingenio! Por Dios, Sr. Pasquinista, aprenda Vm. otro oficio, pues para este se vé que no le da el naype. 1.º No ha habido palos ni cosa que se le parezca, entre los Concisos. 2.º En la casa donde vive alguno de los Concisistas, viven otras gentes (entre quienes hubo con efecto alguna disputa); luego no puede inferirse que lo que allí ocurra, sea precisamente entre los Concisistas. 3.º Estos no se hallaban à la sazón ni mucho despues en tal casa, pues los unos estaban à esa hora cabalmente en la imprenta, y los otros refrescando en casa de Cosi.

Ultimamente esas razones no son las que gastan los Concisistas, sino las que dicta la justicia y la buena lógica. Los palos y pasquines son las razones de la gente sin razón, soez y mal intencionada.

Con esta ocasion el Conciso da gracias al traviesuelo del pasquinista por haberle proporcionado este nuevo artículo, y se advierte así à él como à sus camaradas, que el Conciso no està de humor de darse de palos à sí mismo, pues piensa conservarse sanito y rollizo para poder corresponder *dignamente* à alguna nueva oferta cachiporral, que (segun las ganas que se advierten) no será extraño se le haga. ¡Tan mal sientan las verdades, y tan preparado debe andar el que las anuncia!

Plasencia 28 de agosto. = El enemigo hace movimientos; unos dicen que à un lado de Salamanca, y otros que hacia Avila: lo cierto es que por Baños, Herbas, Bejar &c. han pasado 4 divisiones, cuya fuerza era à lo mas de 20 à 210 hom-

bres incluso los de Almaraz y demás puntos del Tajo; sus enfermos pasan de 4<sup>ta</sup> y el hospital general lo tienen en Talavera de la Reyna.

Valencia de Alcántara 5 de setiembre. = El conde de Penne está en Cáceres: dice en sus partes que en el último ataque junto á Cáceres nuestra caballería se portó con una furia nunca vista, de modo que 700 caballos nuestros dispersaron á mas de 3<sup>ta</sup> enemigos entre ellos mil de caballería. El conde se batió cuerpo á cuerpo con el General Foix, y añaden algunos que el francés salió herido.

Se confirma el sitio de Ciudad Rodrigo por los aliados, y que su caballería llega á las puertas de Salamanca.

Alicante 5 de setiembre. = Suchet ha dado en Zaragoza un magnífico convite á sus co-asesinos y co-salteadores de Tarragona: las mesas para los soldados ocupaban el espacio que media entre el monte Torrero y la ciudad: los oficiales comieron en el reducto del Pilar: á cada vecino se le obligó á llevar una mesa y un cubierto. El infame nuevo mariscal se paseaba por entre las mesas, y animaba á sus caribes diciendoles: para los vencedores de Tarragona, Valencia no debe ser mas que como humo de pólvora.

Idem 6 de setiembre. = Acaban de desembarcar aquí 220 prisioneros polacos volteadores del N.º 9, cogidos en Motril por el conde de Montijo. Mucho tememos por la apurada situación en que se halla este valiente caudillo perseguido por los enemigos en las Alpujarras.

Telvet 8 de setiembre. = Del cuartel general del 6.º ejército escriben el dia 5: „este ejército adelanta sus movimientos sobre Benavente, y en la última acción se cogieron prisioneros 150 hombres.“ = Marmont sube á Castilla y Foix permanece en Truxillo. Ayer entraron 20 prisioneros de los de Cáceres, algunos de ellos sin narices. D. Carlos España progresa mucho en Castilla y sus disposiciones no dexan de dar cuidado á Marmont. = El Médico ha tenido otro ataque hácia los puentes y cogido 73 dragones con armas y caballos; algunos otros fueron degollados.

CADIZ:

Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.